

L
a
G
u
i
n
e
a



E s p a ñ o l a

Guinea Continental. — Jefe Indígena

AÑO XL — 25 de Septiembre de 1947 — N.º 1253



ALADA, S.A.

Bata

Rio Benito

SANTA ISABEL

Kogo

San Carlos.

CARBURANTES

LUBRIFICANTES

FACTORIAS

Importación y Exportación

PRODUCTOS DEL PAIS

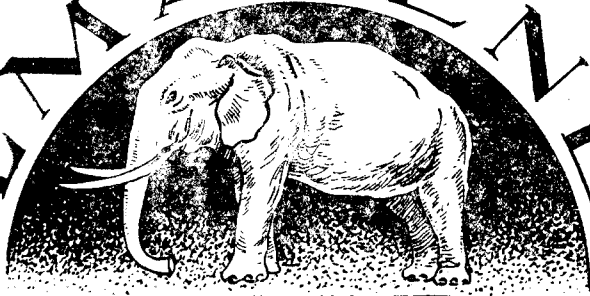
SEGUROS

AGENTE DE CIA. HISPANO AMERICANA
DE SEGUROS Y REASEGUROS

TELEGRAMAS— ALADA

APARTADO 143

Santa Isabel.

ALMACENES

DUMBO

de
JOSE NAUFFAL
SANTA ISABEL
FERNANDO POO

Le ofrece un completo surtido de artículos de
Regalo para Señoras, Caballeros y Niños
Especialidad en objetos de Oro y Plata.

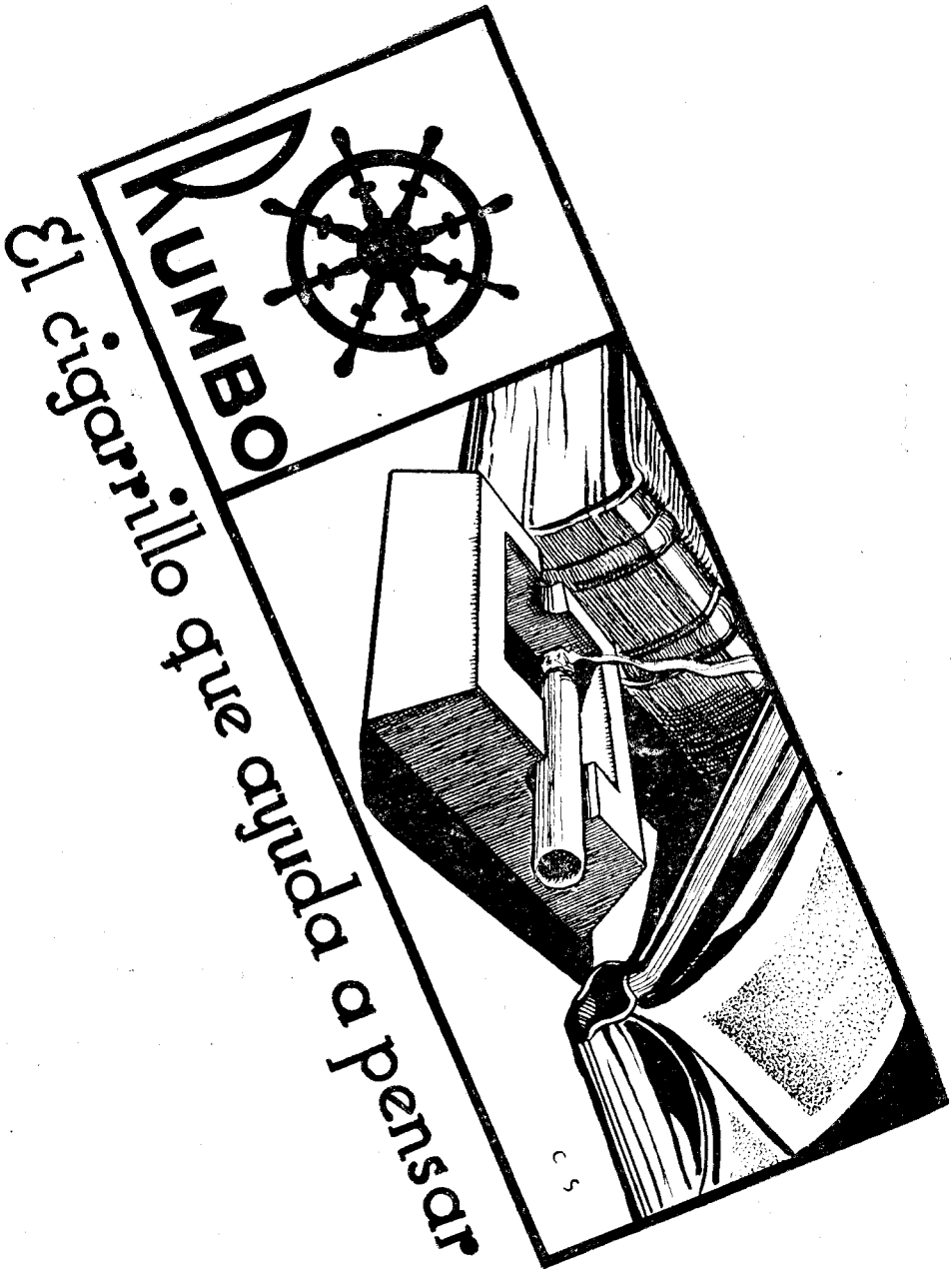
Gran surtido en Sederías y Algodones
Mantones de Manila, Quimonos
Cubrecamas y Mantelerías bordadas.
Ultimas novedades en Bolsos para Señoras
Todos los artículos que Ud. requiera los
encontrará en

ALMACENES DUMBO.

Economizará Ud. mucho visitando esta casa,
antes de realizar sus compras.

Calle Sacramento. N^{os} 2 y 4

SANTA ISABEL (Fernando Poo)



LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA POR LOS MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año XLIII — Santa Isabel 25 de Septiembre de 1947 — Núm. 1253

Reflexiones Evangélicas

DOMINGO XVIII de Pentecostès.—El Evangelio nos lo brinda S. Mateo en su Cap. IX, vers. 1—8.—El texto contiénesse en la «Guia Espiritual», pag. 557.

Curación de un paralítico. Confía hijo: perdonados te son los pecados». Al oír tal expresión en boca de Jesús, algunos de los Escribas dijeron en su corazón: Este blasfema. Patente quedó al conocimiento de Jesús el tal pensamiento; y dirigiéndose a los mismos el divino Maestro, les dice: Qué os parece más fácil: decirle a este paralítico que ande, o que le sean perdonados sus pecados? Para que os convenzáis de que el Hijo del hombre tiene poder de perdonar los pecados, dícele al paralítico. «Levántate; toma tu cama y vete a tu casa». Y el paralítico que hacía años estaba como cosido a su lecho, levantóse ágilmente; cargó con su cama y fuese saltando de contento.

¡Qué pruebas tan patentes de la Divinidad de Nuestro Señor Jesucristo! Tres nada menos, de tal dogma, encontramos en el episodio referido. La primera; la penetración de Jesús en el corazón de aquellos sus adversarios. Sin que ellos mostraran exteriormente su mal juicio, acerca de la absolución de los pecados para el paralítico. La otra prueba de la misma Divinidad, ese mismo perdón, como implícitamente lo confesaban los mismos Escribas, al atribuir exclusivamente al mismo Dios la tal potestad. Y la tercera es el milagro tan patente, realizado en la curación del paralítico, otorgándole instantáneamente, al eco de su mandate "Levántate", la fortaleza y agilidad de sus miembros como quedó positivamente confirmado, al poder cargar su ambulancia y marcharse saltando de satisfacción a su casa.

LECCION. Hace recaer la atención el Evangelista acerca de una circunstancia singular. El pobre paralítico se hallaría tan postrado y desvalido que, ni siquiera alcanzaría a poder hablar, ni demostrar exteriormente deseo de curar. Los que le llevaron en presencia de Jesús suplieron tal deficiencia, y ellos con fe y confianza, expresaron al divino Maestro, lo que no alcanzaba el desgraciado paralítico. Esta fe, la obra de misericordia, realizada por aquellos buenos hombres, agradaron a Jesús y las recompensó, otorgando dos grandes bienes al infortunado enfermo, del alma y del cuerpo. Del alma, por sus pecados; y del cuerpo por la parálisis. El divino Maestro infundió en su corazón el dolor y propósito necesarios para la absolución; y luego la cura milagrosa de la parálisis corporal. Y con éllo tenemos una patente prueba de la eficacia de la oración para nuestros prójimos, ya justos, ya pecadores.

DOMINGO XIX de Pentecostés. El Evangelio es de San Mateo, en el Cap. XXII vers. 2-14.—El texto en La Guía Espiritual. pag. 558.

Parábola del convite nupcial; Tantos convidados que rehusaron acudir a la invitación: Desconocimiento, ingratitud y desprecio en unos; y no solo ésto, sino perversidad, al llegar los otros a perpetrar tales desmanes en los enviados por el gran Señor, hasta causarles la muerte. Justo motivo de su indignación y terrible venganza, al decretar su destrucción, incendiando su ciudad.

Los allegados y cercanos no acudieron, y por tal motivo manda llamar a los lejanos, diciéndoles que se trata del convite nupcial del primogénito del Señor.

Por consiguiente, los que se comprometieron a corresponder, por el mismo y mero hecho implícitamente se comprometían y obligaban a presentarse con el vestido y traje correspondiente al que se estilaba en tales convites.

Hay que hacer notar esta contingencia, para que no se vea un despropósito entre el Señor convidante y la sentencia que recayó sobre el que osó presentarse en contra de lo exigido a todos, en tales convites: el debido traje de etiqueta.

Lección. Acomodando nosotros ahora este convite con el que tenemos los cristianos en la Santa Iglesia, el convite Eucarístico; al invitarnos Ella a su asistencia, ya nos tiene advertidos de antemano, qué traje de etiqueta hemos de llevar, al participar del mismo.

Claro está que ese traje de tal etiqueta no se refiere precisamente a la indumentaria exterior, sino al adorno y aderezo del alma con la gracia y la limpieza de pecado mortal en absoluto; y concomitantemente con algunas virtudes que van anejas, y son subsiguientes por lo general, a esta primera e imprescindible disposición como son la Fé y el deseo, que virtualmente abraza la Esperanza y la Caridad.

Por lo tanto, con razón concluye San Pablo, su terrible sentencia contra los sacrílegos. "De manera, que quienquiera que comiere este Pan o bebiere el Cáliz del Señor indignamente, reo será del Cuerpo y Sangre del Señor". (I Corinto., XI-27.)

Banapá, 16-9-47.

O d o r r a t, C. M. F.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

CELESTINO MONTES BORILO

Que falleció cristianamente a las 3 de la madrugada del día 19, a los 20 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolada madre Emilia Probi; hermanos Claudio, Pastor (presentes) y demás familiares, al comunicar a sus amistades tan sentida pérdida, ruegan le encomienden a Dios en sus oraciones.

Zaragoza, 22 de septiembre de 1947.



La Enseñanza en la Guinea

Ordenes de la Escuela Indígena.

La propagación de una cultura progresiva y adaptada a la mentalidad actual de nuestros negros, requiere la ordenación de unos Ciclos que diferencien y gradúen los conocimientos que cada uno de ellos ha de imponer.

En la Escuela Indígena se distinguen, pues, los siguientes órdenes escolares:

a) Elemental Preparatorio. Con tres grados, inicial, elemental y medio-preparatorio. Este Ciclo abarca los cinco años primeros de la vida escolar y en él se educa a toda la población infantil, impartiendo una Enseñanza adaptada a los medios rurales e iniciadora de la nueva conciencia ideológica que se quiere imponer.

En la expansión de la lengua española, fundamenta la escuela indígena en este ciclo, toda obra posterior: las

ideas religiosas y morales serán en él fundamentales.

En cuanto al aspecto práctico de la educación, la función que se asigna a este ciclo u orden escolar es la de adiestrar al niño mediante una enseñanza práctica en los conocimientos manuales que han de servir de base a las actividades de su futura vida.

A este fin se establecerán en los medios escolares campos de experimentación agrícola, etc. y pequeños talleres manuales para estimular al indígena, desde niño, a utilizar la riqueza del suelo, a la vez que se le dota de recursos para afrontar sus posteriores necesidades.

b) Primario. Orden escolar que prepara a los indígenas, que habiendo cursado los estudios elementales y preparatorios, tengan aptitudes suficientes, medidas en exámenes probatorios.

Este Ciclo escolar con carácter selectivo, es potestativo y no obligatorio y tiene por finalidad aumentar los conocimientos adquiridos en el orden anterior, a fin de que los que a él concurren puedan estar capacitados para afrontar los trabajos de la vida industrial y comercial, así como los que otras actividades puedan proporcionarles.

Estas escuelas sostendrán pequeños internados indígenas que faciliten la asistencia a las mismas de aquellos nativos, que habiendo sido seleccionados, procedan de lugares lejanos a ellas y carezcan de medios adecuados para su sostenimiento, durante el período escolar.

Al frente de estos centros primarios habrá siempre un maestro nacional, auxiliado por maestros indígenas.

c) **Superior.** Para la selección, preparación y formación de indígenas varios que han de integrar los cuadros de la Administración colonial, como los de las actividades no oficiales, se crea en Sta. Isabel una Escuela Superior Indígena. A ella pueden aspirar todos los nativos seleccionados que hubieren concluido satisfactoriamente los estudios establecidos en los órdenes anteriores. El régimen de esta Escuela es el de Internado y tanto la Enseñanza como el sostenimiento de los alumnos, completamente gratuito.

Los estudios de este centro duran tres o cuatro años, según las especialidades y consta de dos Cursos comunes a todos los alumnos y uno o dos de especialización.

Los primeros preparan culturalmente a estos y los segundos les forman técnicamente. El profesorado procederá de los Servicios técnicos respectivos.

El Internado funcionará bajo la vigilancia y dirección inmediata de un maestro nacional, director del mismo, y habrá además un maestro subdirector para que este importante Servicio no quede frecuentemente interrumpido y en manos inexpertas, que podrían perjudicar la buena marcha del mismo.

De tres Secciones principales consta la Escuela Superior.

Sección de Enseñanza, que prepara para la educación del niño. Su carácter especialmente formativo proporciona al maestro una visión general de los problemas del niño, estimula y dirige su vocación y afianza su sentimiento patriótico, a fin de que instruya, forme y dirija las juventudes indígenas.

Un curso complementario de prácticas garantizará su aptitud, perfeccionando además los conocimientos adquiridos durante el período de su formación.

Sección técnico administrativa con las siguientes especialidades:

a) Escribientes—intérpretes—taquígrafos.

b) Sanitarios.

c) Auxiliares de Hacienda y Aduanas.

d) Auxiliares radiotelegrafistas.

Los estudios, en cada una de las Subsecciones, son de tres a cuatro años de duración y preparan al indígena para servir en los diversos servicios técnico-administrativos o en las Empresas privadas. La práctica correspondiente, será garantía de la aptitud.

Sección Comercial. De dos a tres años de duración; forma al indígena apto para los empleos de esta clase de las Empresas privadas. A la formación cultural, idéntica a la de las Secciones anteriores, se practica la técnica

comercial. Los alumnos de esta Sección quedan exentos del Régimen de internado.

Como garantía de los estudios realizados en este Centro del cultura superior indígena, se extenderá a los alumnos, una vez concluidos los estudios, un diploma de la especialidad.

De la importancia de esta institución, poco hemos de decir, ya que esta breve reseña de la misma, es suficiente para comprender el valor que tien en la obra de la colonización. Mediante él, no sólo se forman auxiliares útiles a las Empresas y al Estado, sino que también se eleva con una cultura superior, el nivel social de los indígenas capacitados, creando de este modo, poco a poco, un sector que por su formación y cultura sirva de norma a la masa general indígena.

d) Profesional. Orden escolar que, por medio de la Escuela de Oficios establecida en Santa Isabel, prepara obreros útiles a la economía. Esta importante rama de la enseñanza será atendida con todo cuidado para nuestra empresa.

Igualmente se atenderá con el máximo interés la preparación del indígena para la agricultura, creando para ello una Escuela especial agrícola a cargo del Servicio Agronómico.

Cursos de instrucción complementaria. Contribuirán, en los centros donde hubiere establecida una Escuela primaria, a la expansión de nuestra lengua y costumbres, entre los indígenas adultos, que no tuvieren los conocimientos de la enseñanza del orden elemental. De su explicación se harán cargo, los maestros nacionales europeos, encargados de la dirección de la Escuela primaria.

Para la formación de la mujer, en cuanto a aquellos conocimientos precisos para el hogar, se darán enseñanzas encaminadas a tal fin, por maestras nacionales europeas, pudiendo concurrir a estos cursos, las jóvenes que no tengan o hayan concluido los estudios elementales o primarios.

Estos cursos se inspirarán en los conceptos de la moral cristiana y tenderán a la formación de la mujer indígena, a fin de que pueda adaptarse a la situación que como futura madre y esposa ha de tener dentro del hogar, base esencial de una total renovación.

Enseñanza europea

Para la educación de los niños europeos residentes en la colonia, se establecerán las escuelas primarias necesarias, regidas por maestros nacionales, cuyos planes se adaptarán a los mismos que tenga la enseñanza metropolitana. En el orden de enseñanza media, la educación e instrucción del alumno se facilitan por medio de un Patronato Colonial con validez oficial, como centro de enseñanza privada, el cual será subvencionado por el Estado. Este Patronato tendrá un internado, para facilitar el pase a esta enseñanza, a aquellos hijos de colonos que residan en diversos puntos de la colonia. En su día también se protegerán los estudios de la Enseñanza Universitaria y Superior. Estas son, en breves notas, las líneas generales del plan que comentamos y la obra que el servicio de enseñanza ha de realizar sometido al mismo. Será, sin duda alguna, digna de la atención que el Estado dispensa a estos problemas, que engrandecerán la última de las colonias, que hicieron del nuestro, el primer Imperio de todo el mundo.

Ambrosio Ruiz C. M. F.

El campo de operaciones primeras en el apostolado, se lo brindó a los misioneros la ciudad de Santa Isabel, que por aquel entonces contaba con un millar de habitantes, de los cuales, 800 indígenas imbuidos en el protestantismo: unos 40 católicos procedentes en su mayor parte de Príncipe, Santo Tomé y del personal europeo, los soldados de marina y sus Jefes y Oficiales, mas los empleados del Gobierno y algunos confinados.

Al principio, tuvieron que habilitar para iglesia, una dependencia de la casa de madera que habitaban, ampliando su ministerio al hospital y escuela.

Todos los domingos y días festivos predicaban en inglés y preparaban de un modo especial a los soldados españoles, para el cumplimiento pascual.

La visita al hospital era diaria y en casos de epidemias, procuraron desplazarse al interior para atender a los atacados en los poblados indígenas.

Los naturales de la Isla eran 30.000 repartidos en múltiples pueblecitos distribuidos en distritos, con su rey cada uno de ellos. Su lengua era el bubí, pero con tantos dialectos como distritos.

En aquellos días los bubis iban casi desnudos, con un pedazo de tela o unas hojas anchas a la cintura y abalorios. Vivían en chezas muy bajas, formadas de estacas y techo de bambú y su principal alimento era el ñame. Sólo este cultivo y la extrac-

ción del aceite de palma, les preocupaba, siendo inútil intentar despertar en ellos los hábitos del trabajo. Rehusaban asociarse con otros pueblos aun indígenas y se escapaban de la vista del blanco, sin que se tuviera noticia de agresión ninguna, pues naturalmente eran tímidos y pacíficos.

Desde el punto de vista religioso, admitían un ser superior, del cual en la práctica se preocupaban muy poco. Eran polígamos, si bien no dominaba entre ellos la disolución, pues castigaban severísimamente la infidelidad de la mujer.

El mismo P. Irrisari, en carta al Cardenal Prefecto de Propaganda, resumiendo los trabajos de la Misión hasta 1863, dice refiriéndose a estos primeros días que historiamos: Cuando llegamos a Fernando Poo encontramos en Santa Isabel entre sus 800 habitantes de color, sólo 40 que fueran católicos: pero como no tenían sacerdote se iban a escuchar las predicaciones del pastor protestante... Los misioneros se vieron precisados a habilitar parte de la planta baja de su residencia para capilla, donde se celebraban las funciones del culto, que se vieron muy pronto concurridas, no sólo por los católicos europeos allí residentes, sino por muchos indígenas.

Pero el enemigo malo, no podía menos de sembrar la cizaña.

Los pastores protestantes, comenzaron a dibujar con caracteres terrorí-

ficos los propósitos de los misioneros españoles con relación a los indígenas, hasta tal punto, que éstos huían de su presencia y aun intentaron quitarlos de en medio. Afirmaban, que los misioneros eran las avanzadas del Gobierno español, para arrebatárles sus hijos, sus campos y cosechas y aun trasladar cautivos a la isla de Cuba a todos los habitantes de Fernando Póo. Para deshacer estas calumnias, aprovechó el P. Irisarri la bendición de un edificio destinado a hospital y que se había traído desde España. Invitó no sólo a los españoles sino a los europeos en general y a los indígenas y asistió incluso la esposa del pastor protestante. Dió la mayor solemnidad religioso litúrgica al acto y dirigió la palabra al heterogéneo auditorio, demostrando cómo los misioneros anhelaban llevar la caridad y la instrucción a todos los hogares y poblados, y que tanto él como sus compañeros pretendían solamente la salvación de sus almas. En el decurso del tiempo, se convencieron los indígenas de que no eran meras palabras las promesas de los misioneros. Atraídos por sus obras de celo y por los beneficios de ellos recibidos, fueron dejando sus prevenciones de manera que el horror y odio primitivo, se trocaron en amor, alegría y alabanzas hacia los misioneros y son muchos los que libremente acuden a la misión para instruirse en los rudimentos de nuestra santa Fe.

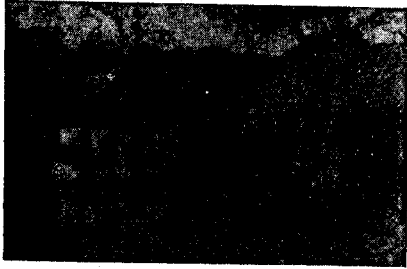
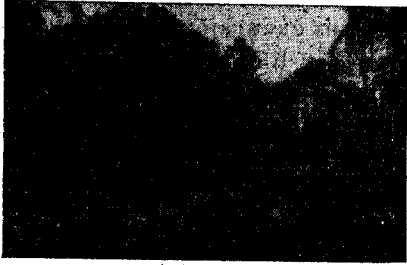
Asegurada la confianza de los natu-

rales y asentada la misión de Santa Isabel, toda la ilusión del P. Irisarri fué distribuir a los misioneros por los poblados de la Isla, con el fin de que vivieran con los indígenas y sobre todo para lograr la instrucción de los niños, pues eran muy pocos los que asistían a la escuela de la ciudad. Se iniciaron las primeras excursiones con muy poco éxito: pues si bien los PP. eran recibidos con aparentes muestras de respeto por los reyezuelos y jefes de los pobla-



India.—Clase al aire libre.

dos, pero se oponían resueltamente a que se quedaran a vivir con ellos. El que se espontaneó más con ellos, fué el rey de Banapá llamado Boloco y con haberles prometido autorizarles casa y escuela en su poblado, lo fué difiriendo hasta que cayó gravemente enfermo y solicitó los auxilios médicos de los PP. Se presentaron a ayudarle, los PP. José Campillo y Domingo Apráiz, quienes permanecieron varios días en Banapá y curaron al enfermo con unas purgas que le propinaron. Agradecido por este favor, les concedió que se establecieran fijamente en Banapá. Los PP. refieren las privaciones y su-



Guinea continental:—Inauguración de la carretera de Alum.

frimientos a que estuvieron sometidos los días que permanecieron con el rey Boloco; pues dormían en la misma choza donde el rey, completamente desnudo y tendido sobre una tabla, llevaba con paciencia su enfermedad: choza de cinco pies de alta, once de larga y ocho de ancha y debiendo cocinar sus alimentos en la misma cazuela donde los indígenas acababan de guisar los suyos, que muchas veces eran repugnantes serpientes. Pero obtuvieron lo que deseaban y así se trasladaron a Banapá el célebre P. Campillo, cuya memoria recuerda el río de este nombre, y el

H^o. Araujo. Su primera morada fué una casa de madera, a toda prisa construida, que posteriormente se trocó en otra también de madera, pero construida mejor y por cuenta del Estado. Para las funciones religiosas, levantaron una iglesia de fábrica y así estuvieron hasta 1868 en que fué preciso abandonarla. El misionero P. Campillo se inmortalizó entre los bubis y ganó su afecto con sus heroicidades y sacrificios, logrando el apelativo de «hombre de Dios» haciendo que los niños fueran a la escuela y logrando bautizar a algunos. Los adultos estaban encadenados por la poligamia y sólo en la hora de la muerte, alguno que otro recibió el bautismo. Y dice el P. Frías: «ese fué todo el fruto.»

Sin desanimarse por ello, establecieron otra residencia en Basupú del Oeste, no sin haber antes vencido la ruda resistencia de los indígenas, quienes quisieron atacar, la embarcación donde iba el misionero, para impedir que se quedara con ellos. Luego se tranquilizaron hasta pidieron perdón por su mal proceder y los odios primeros, se trocaron en un pegajoso cariño al misionero, no queriéndole abandonar en ningún momento: «pero de aquí no pasaron» dice el cronista, tantas veces citado. El jesuita que dejó fama de santo en esta reducción, fué el R. P. Nicolás Rodríguez, que permaneció en ella desde 1864 al 1868, haciendo constantemente esfuerzos sobre humanos y heroicos de caridad y sacrificio, obteniendo por toda recompensa, algunos bautismos de párvulos y muy pocos de adultos, en la hora de la muerte.

Adolfo Ortega C. M. F.

"La Guinea Española" hace 43 años

Recuerda en su editorial, nuestra revista las atenciones dispensadas en España al primer Vicario Apostólico de Fernando Poo Excmo. e Ilmo. P. Armengol Coll, tanto por SS. MM. los Reyes como por S. A. la princesa de Asturias y los Excmos. Presidentes del Consejo de Ministros y Ministro de Estado, sin olvidar las de las Autoridades Eclesiásticas entre las que merecen señalarse las del Emmo. Cardenal Casañas, Excmo. Sr. Costa Arzobispo de Tarragona y los Obispos de Lérida, Vich, Barbastro y las Palmas. Contesta la Misión a la consulta que le hizo el Ministerio de Estado, sobre el cultivo del tabaco en nuestra isla, diciendo que todo favorece en ella al referido cultivo y el único obstáculo sería la demasiada humedad. Su calidad es mucho mejor cuanto mayor es la elevación de la plantación sobre el nivel del mar, con tal que no exceda de 1.000 pies, pues si bien en estas condiciones crece más lentamente, pero si arraiga bien se desarrolla con más fuerza, dando hojas de mayor tamaño y triplicando los retoños. El poco que hasta la fecha se ha cultivado, no obstante la deficiencia del cultivo, ha merecido calurosos elogios, dentro y fuera de la Colonia, y si alguna nota desfavorable se ha puesto ha sido la demasiada humedad.

El Ministerio de Estado suplica a los Agricultores de Fernando Poo y Guinea Continental practiquen ensayo del cultivo del algodón, invocando de un modo especial la cooperación de los Misioneros y que se les comuniquen los resultados ya obtenidos o los que se obtengan en los primeros ensayos.

Sube a Basilé el nuevo Vicario Apostólico siendo recibido por todos los colonos en especial por el Cabo de Infantería de Marina y el Practicante de la enfermería, así como por los niños de la Escuela y más de 100

alumnas las MM. Concepcionistas. El niño Francisco Mayor recitó una poesía de bienvenida. Hicieron profunda emoción en los indígenas las nuevas vestiduras pontificales que por primera vez contemplaban y comenzaron a darles nombres verdaderamente originales. A la mitra la llamaban magnífico sombrero y gorra de dos picos; al báculo, palo muy bonito y al solideo boina pequeña. También se presentaron a saludarle en particular, las señoras y señoritas europeas cuyos nombres son: Juana Espinosa, Dolores Muñoz de Jiménez, Francisca Maicas, Manuela Jiménez, Vicenta Hernández, Ignacia Barrera de Choivi, Filomena B. de Serralta, Rosa Serralta, Dolores Cayuela Vda. de Sánchez, Dolores Rodríguez de Olsina: Teresa Olsina Serafina Olsina: Antonia Molina de Ribes y Esperanza Molina de Ribes.

Por el Excmo. P. Vicario han sido nombrados, Pro-vicarios, los RR. PP. Juanola y Sorinas, quienes a la muerte del actual Vicario regirán por dicho orden el Vicariato. Se celebró con gran solemnidad la fiesta de Corazón de María, interpretándose la Misa del Maestro Eslava.

D. Manuel Balboa ha traído de Barcelona una máquina de Cine, que le costó 5.000 ptas.

D. Pedro Bengoa, de la Compañía Tasatlántica en el Golfo de Guinea, ha entregado a la Misión dos camellos para experiencias sobre rendimiento en transportes y aclimatación.

El cronista de Basilé comunica que el día de la Natividad de la Virgen (8 de septiembre) recibieron el Bautismo, seis jóvenes y dos niños, y la sagrada Comunión, por vez primera, 19 adultos.

Llegaron a nuestro puerto, Aline Woerman, Biarna y Gouverneur Puttkamer. El Megador salió para San Carlos, Bata, Príncipe y Santo Tomé.

Origen del
color azul
del Arco Iris

[Cuento -Famue.]



En tiempo inmemorial existía, entre nuestros primitivos, una creencia arraigada de que el Arco Iris era una serpiente formidable, brillante, cuya presencia ofuscaba y atontaba a cualquiera que tuviera la triste suerte de encontrarse con ella. Cuando aparecía el Arco Iris, y los mayores lo veían refractar y reflejar en la falda de un monte, prorrumpían en estas frases: ¡Ha aparecido el Arco Iris, «Ntutum» bebe agua en el río que corre al pie del monte! Tal era el miedo que infundía esta serpiente, que los hombres maduros, impedían al pueblo aproximarse a aquellos lugares contiguos al río, donde el monstruo bebía agua. Temían que esta serpiente les devorase, como en efecto sucedió.

Una hermosa tarde, grupos de chicos

Ívan ansiosos a bañarse en el río; tras una lluvia, apareció la temible y descomunal serpiente que sorprendió a los chicos y engulló a cuantos pudo; huyendo los demás despavoridos. Lloraban a voz en cuello las madres de los devorados y con honda pena veían a sus queridos seres, envueltos en el estómago de la serpiente que se remontaba por las alturas.

De la corrupción de los devorados, se formó en el Arco Iris, el color azul que dura hasta el presente.

Moraleja:

El estudio nos conduce a la luz de la verdad de las cosas; al paso que la ignorancia nos lleva al error y falsedad.

Francisco Obiang

Seminarista

Hidrografía de Fernando Poo

AGUAS MINERALES DE LA ISLA

Entra en los planes de la divina Providencia en el gobierno de los hombres, el haber colocado junto a las enfermedades que aquejan a los mortales, el remedio de ellas. Nuestros indígenas conocían y empleaban buen número de plantas medicinales algunas, de las cuales ya se expenden en comprimidos preparados por la ciencia médica. Casos hubo de europeos desahuciados que luego fueron salvos, bajo el tratamiento de plantas corrientes en el uso doméstico de estos pueblos.

Entre las enfermedades del trópico que más en peligro ponían antes la vida del peninsular, hay que recordar las hematóricas, las biliosas, las fiebres gástricas, la anemia, inapetencia, reumatismo y otras. ¡Cuántos enfermos notaron alivio al poco de usar de los manantiales minerales y cuán agradecidos quedaron a los Misioneros que se las proporcionaron!

Por esto los análisis verificados de las predichas aguas minerales, no han podido menos de ser satisfactorios. Oigamos lo que afirma el Dr. Estalviol de la Ciudad Condal, sobre las aguas de Oloita, a 2 de noviembre de 1905.

Análisis

Bicarbonato-sódico.	0,3517
« cálcico.	0,0896
« magnésico.	0,0178
Sulfato cálcico.	0,0062
Cloruro cálcico.	0,0012
Alúmina.	indicios
Sílice.	indicios

Propiedades

1ª. Corresponden estas aguas al grupo de bicarbonatado—sódicas.

2ª. Están especialmente indicadas en todos los desarreglos del aparato digestivo.

3ª. Reunen todas las buenas cualidades de una buena agua de mesa, siendo por lo tanto recomendables para todos cuantos tengan la digestión tardía o pesada.

Así puede verse en la página 214 de la Segunda Memoria de las Misiones de Fernando Poo de 1911.

También el que fué médico del Hospital «Reina Cristina» de Santa Isabel, Dr. Antúro Gil Favre, las tenía en mucho aprecio.

El Director de la Guinea Española, R. P. Marcos Ajuria, en su número 10 de diciembre de 1909, «Triunfo de nuestra Colonia en la Exposición de Calabar», dice: «Las aguas minerales de Oloita y de Mioko, fueron muy estimadas por el médico Dr. Chidester, quien dijo deseaba analizarlas, pues le parecían mejores que las de Vichy. Nos consta que anteriormente aseguró un médico alemán de Camerones, ser estas aguas las mejores del Africa.»

Respecto de las aguas minerales de Balachá, o Riká, dice el Dr. D. Ramón Codina, químico farmacéutico de Barcelona: Resultado de un tanteo analítico de una cantidad de agua (1 kilo 400 gramcs) procedente de un manantial natural de la isla de Fernando

CONCLUSION

Poco, ha sido el poder clasificar dicha agua de carbónica, si bien no ha podido fijarse la cantidad volumétrica de dicho gas, debido a la pérdida que de él ha sufrido dicha agua por las malas condiciones del envase. De la cantidad de sales, obtenida por evaporación, resulta contener por litro el 0.08 siendo por lo tanto muy escasa su riqueza en sales. Considerada como una buena agua carbónica, sin contener, o contener muy poca cantidad de materias orgánicas y de sales, se desprende la indudable utilidad que de su uso puede obtenerse en el tratamiento de ciertas enfermedades (La Guinea Española, 28 de octubre de 1903).

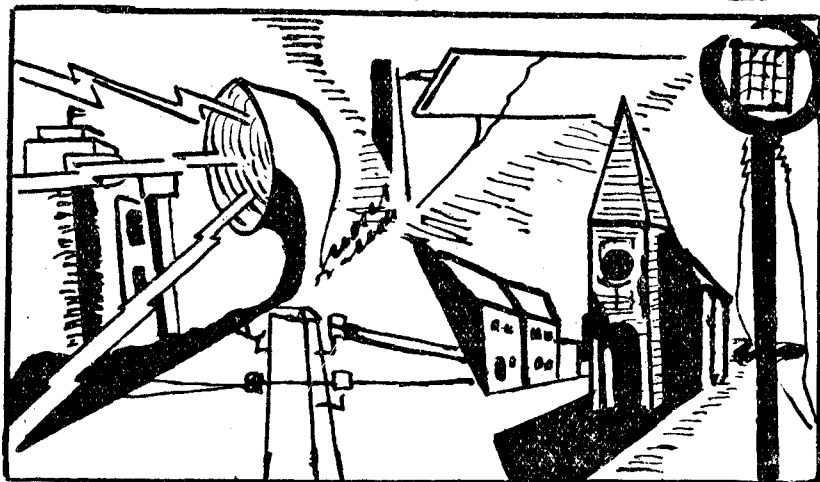
Cerremos estos testimonios con las palabras de D. Enrique D. Almonte sobre aguas de Musola: "Son frías, gaseosas, bicarbonatadas, alcalinas; menos gaseosas y más minerales que las de Mioko" (La Guinea Española, año 1907, pág. 91). De las aguas de Copapuá de Baney, no conocemos ningún análisis autorizado. Parece contienen menos gas que las otras; la luz se apaga a los 0,30 m. en el lecho del río, donde los hervideros son más pequeños; pero las aguas de las fuentes "Toleke" contienen tanto hierro que con vino resultan perjudiciales a la salud, como han notado algunos españoles allí residentes.

Con los modernos adelantos de las carreteras, bien la de Santa Isabel a Baney, bien la de San Carlos y Moka, todos los manantiales principales de aguas bicarbonatadas y ferruginosas están al alcance de los coloniales, pudiendo con toda facilidad trasladarse cuanta cantidad se quiera a los centros de población, en especial a San Carlos y a la Capital.

Pero eso no es suficiente. Una riqueza tan importante había de ser estudiada por quienes tengan capital, considerando las ventajas y desventajas de su explotación, atendiendo al gran consumo posible en toda la Colonia, ya en las islas, ya en el Continente. Dón tan importante para la salud, que el Señor tan abundantemente nos ofrece, digno es de que sea aprovechado, agradecido y alabado. Sus descubridores, al hallar tan preciosas fuentes minerales, ocultas en la bravía naturaleza, no pudieron menos de levantar los brazos al cielo, alabando al Señor que tales maravillas creó para nuestro bienestar. Cuantos con ellas han recuperado la salud, rinden a Dios N. S., y los Misioneros mil acciones de gracias. Todos debemos reclamar con los jóvenes de Babilonia: "Benedicid, fuentes, al Señor: bendicid mares y ríos al Señor."

Bienvenido Pereda. C. M. F.

RADIOGRAMAS



Se ha comunicado oficialmente que se está preparando la reapertura de la frontera franco-española.

De regreso de San Sebastián, el Caudillo se detuvo en Victoria donde le fué impuesta la primera Medalla "Francisco de Victoria". Pronunció un magnífico discurso, diciendo que aceptaba la segunda Medalla Francisco de Victoria, pues la primera debía ofrecérsele al Papa, por su incansable labor en pro de la Paz universal.

Han llegado a Burgos 27 profesores y alumnos de la universidad de Liverpool, en viaje de turismo.

Los Estadísticos españoles De Miguel, Giménez Arribas y Ros, declinaron la invitación a una conferencia internacional de Estadística organizada por la O. N. U.

La tripulación del vapor Cabo de Buena Esperanza, ha entregado 12.000 pts. al Alcalde de Cádiz para los damnificados en la última catástrofe.

El Director de Marruecos y Colonias ha enviado al Gobernador de Barcelona 150.000 pts. importe líquido del beneficio obtenido por la visita del pabellón colonial, en la reciente Feria de Muestras de Barcelona, con destino al Hospital Clínico de la ciudad.

Rentería ha sufrido una inundación, alcanzando las aguas metro y medio de altura. Las pérdidas sobrepasan los 8 millones de pesetas.

Ha dado comienzo en Cádiz la construcción de 500 viviendas por la Obra Instituto de la Vivienda y Obra Sindical del Hogar, que preside D. Federico Mayo.

Ha regresado de Norteamérica el Dr. Fernández de Castro del Instituto Ramón y Cajal, quien ha manifestado que en el Instituto Rockefeller, se fundamentan sus investigaciones fisiológicas en los principios sostenidos y divulgados por el insigne Dr. español Ramón y Cajal.

Ha llegado a Algeciras de paso para Francia el gran Caíd del protectorado francés, El Guelani.

En San Sebastián y con asistencia del Nuncio de S. Santidad y del Ministro de Justicia se ha puesto la primera piedra del Seminario Mayor de Guipúzcoa.

Se ha firmado un acuerdo comercial entre España e Irlanda por el cual Irlanda enviará a España 10.000 toneladas de patatas a cambio de 7.000 de cloruro de potasa, en los años 47 y 48.

El Profesor del Instituto de Biología Animal y de la Facultad de Veterinaria de Madrid D. Carlos Luis de Cuenca ha regresado de Inglaterra a donde fué invitado por la Imperial Industrial Química de Londres para visitar las instalaciones de la misma, relacionadas con cuestiones veterinarias y zootécnicas. También inspeccionó las instalaciones fabriles y textiles laneras de la región de Bradford, las más importantes del mundo en su género. De nuevo ha salido para la Argentina invitado por la Dirección de Zootecnia y Sociedad Rural Argentina para asistir al, mundialmente célebre concurso de ganados selectos, que en dicha nación se celebra.

Un violento incendio se declaró en el hospital de Brihuega. Afortunadamente no había enfermos y el personal dedicado a la asistencia médica lo constituían una enfermera y su hermana que no sufrieron daño alguno.

El R. P. Mariano Cuevas de la Academia Mejicana de la Historia, ha llegado a Sevilla para asistir en nombre de su nación, a la ceremonias conmemorativas del centenario de Hernán Cortés, que se celebrarán en Madrid, Alcalá de Henares y Extremadura.

Han sido impuestas las insignias de la Orden de Afonso el Sabio al R. P. Ángel Clavel, Escolapio de Barbastro.

Se espera la llegada de una peregrinación mejicana que visitará Toledo, Zaragoza y Barcelona, donde tomarán el avión para Roma. España les entregará una bandera para colocarla en la basílica de Guadalupe.

Se ha creado en Madrid el Instituto de investigaciones y experiencias cinematográficas, que comenzará a funcionar en octubre próximo.

Se están celebrando con entusiasmo, en toda España, las Elecciones Sindicales.

En el Palacio de Justicia y bajo la presidencia del Ministro y asistencia de muchas personalidades, se inauguró el año Judicial. Por vez primera se ha iniciado la apertura de Tribunales, con una Misa rezada del Espíritu Santo.

El Ayuntamiento de Madrid y los funcionarios del Ministerio de Hacienda, han donado cada uno 100.000 ptas. para los damnificados de Cádiz.

El Caudillo ha llegado al pazo de Meirás, después de haber pasado unos días recorriendo las rías gallegas, en viaje de descanso veraniego.

Internacionales Católicas

La Orden Franciscana cuenta en la actualidad con 15 Arzobispos, 51 Obispos, 2 Nuncios Apostólicos, 1 Delegado Apostólico, 11 Vicarios Apostólicos, 10 Administradores Apostólicos, 10 Prefectos Apostólicos, 3 Visitadores Apostólicos, 5 Superiores de Misión, 1 Procurador de la Santa Sede, 17 Consultores o miembros de las Sagradas Congregaciones Romanas, 10 Penitenciarios Apostólicos y 10 Profesores y Examinadores.

Los PP. Jesuitas de la Misión de Anking (China) pasan por el doloroso trance de haber visto reducida a cenizas la casa central de la misma, precisamente cuando su Excmo. Superior y Obispo, se disponía a recibir el palio Arzobispal que le ha otorgado Su Santidad. La casa y biblioteca casi han desaparecido, así como el almacén de ropas, víveres y ornamentos, quedando intactas la casa vieja y la iglesia.

Ha sido nombrado Vicario Apostólico de Sakania y Obispo Titular de Cariansa, el R. P. Renato Van Heusden de la Sociedad Salesiana.

La prefectura de Tshumbe ha sido elevada a Vicariato Apostólico siendo nombrado primer Vicario, el que hasta la fecha era su Perfecto, Rmo. P. Hagendorens, de la Orden de los Pasionistas.

Por renuncia de Mons. Lagae O. P. Vicario Apostólico de Niangara, ha sido nombrado Administrador Apostólico, el R. P. Luis Camerlinck, de la Orden de Santo Domingo.

Para sustituir a Mons. Van Goethem, de los Misioneros del Sagrado Corazón, que ha presentado la dimisión, ha sido nombrado Obispo de Gibba y Vicario Apostólico de Coquilhatville el R. P. Hilario Vermeiren, de la misma Congregación.

El R. P. Juan Bautista Fauret, Provicario de Gabón, ha sido nombrado Obispo titular de Arassa y Vicario Apostólico de Loango, habiéndolo recibido su consagración episcopal en Lourdes, de manos de Monseñor Théas Obispo de Lourdes y Tarbes.

Mons. José Futy de los Misioneros de la Saleta y Prefecto Apostólico de Morondava (Madagascar) ha sido nombrado Obispo titular de Aspendo y Vicario Apostólico de Antsirabé (Madagascar).

El R. P. Juan Batiot de los PP. del Espíritu Santo, encargado de la parroquia de Majunga en Madagascar, ha sido nombrado Vicario Apostólico de esta ciudad y Obispo titular de Pamfilia.

Mons. Wolff, Vicario Apostólico de Majunga ha sido trasladado a Diego Suárez, para reemplazar a Mons. Fortineux que ha dimitido. Es Obispo titular de Iatana y pertenece también a la Congregación del Espíritu Santo.

Gran solemnidad ha revestido en Duala la consagración episcopal de Mons. Borneau, siendo consagrante el Cardenal Lienart Obispo de Lille y con asistencia de centenares de europeos y más de 10.000 indígenas. Estuvieron presentes los Superiores de las Misiones de Yaoundé Mons. Graffin y el de Foumba Mons. Bouque, que actuaron de conconsagrantes; mas los Superiores Religiosos de Biechy, Brazaville, Friteau, Loango, y Berberati con el R. P. Baraban representante de Mons. Le Hunsec, Superior General de los PP. del Espíritu Santo y el P. Letourneur, Procurador de la misma Congregación. El Alto Comisario de la República, no pudo asistir personalmente, por salir aquella misma mañana para la Metrópoli, pero estuvo representado por el Jefe de Administradores Peux.

El R. P. Courtemanche, de los PP. Blancos, ha sido nombrado Prefecto Apostólico de Fort Jameson, en Rodesia del Norte.

El R. P. Lueck, Sacerdote del Sagrado Corazón ha sido nombrado Obispo titular de Drivasto y Vicario Apostólico de Aliwal, en El Cabo.

R. de Arellano.



Guinea española: Cuartel de Evnayong recién construido.



En el Boletín Oficial de la presente quincena viene el nombramiento de D. Enrique Pablo Bueno para Torrero de Faros del Servicio de Obras Públicas de estos Territorios.

Asimismo un nuevo Reglamento del Patronato Colonial de Enseñanza Media.

La Jefatura de Industrias comunica que se aplazan hasta el 1º de noviembre los exámenes para electricistas que debían celebrarse el pasado primero de septiembre.

La Administración de Correos hace saber que por Orden Ministerial de 15 julio se ha creado la Carta — sobre avión, de peso máximo de tres gramos y franquicia de 1,30 ptas. para cualquier país de América y Filipinas. Constará de una hoja de papel corriente utilizado para la correspondencia avión, de 25 cmts. de largo por 20 de ancho, provista de unas pestañas engomadas de tal manera que una vez doblada en cuatro partes y pegadas las referidas pestañas, formen una comunicación completamente cerrada. No podrá ponerse dentro ningún otro pliego ni fotografías: en este caso se cursaría por la vía ordinaria.

La Junta de Estimación ha acordado conceder a los comerciantes de la Isla que voluntariamente lo soliciten, los beneficios del concierto para el pago de la cuota variable de la contribución sobre beneficios de empresas en los ejercicios de 1946 y 1947, extendiéndolo también al sector industrial, según las normas que en el Boletín se expresan.

La Junta de Exportación e Importación saca a concurso la importación a la Colonia, por un sólo comerciante, cupo asignado o que se asigne de harina y de legumbres.

Las condiciones pueden verse en el Boletín.

El Consejo de Vecinos anuncia la provisión de dos plazas de Auxiliares Terceros, con sueldo de 4.500 ptas. mas casa habitación, derecho a asistencia facultativa de médico y enfermero, plus de carestía de vida y gratificación, si están casados canónicamente. Deberán sufrir los concursantes un examen de Gramática, Aritmética y Urbanidad: dictado a pluma y máquina: redacción de un Oficio, Instancia etc. y resolución de problemas sobre

las cuatro operaciones fundamentales. El plazo de admisión de instancias termina el 30 del corriente. Los ejercicios tendrán lugar el 3 de octubre en el salón de actos del Consejo. A la instancia deberán acompañar la partida de nacimiento, la certificación del Jefe de Policía y el certificado de Enseñanza, expedido por el Sr. Inspector Director de la misma en estos Territorios.

El día 18 del corriente celebró la Hermandad de la Pasión el funeral por las víctimas de Cádiz, al que asistió numeroso público europeo presidido por S. E. el Gobernador General, Autoridades locales y Jefes de Servicio, mas el Ilmo. Sr. Secretario General, el Ayudante Militar de S. E. y el Cónsul de S. M. B.

Se encuentra muy mejorado de la grave dolencia que le retiene hace días en cama nuestro buen amigo D. Rafael de Sola, Gerente de Pradesa. Asimismo han experimentado total mejoría en sus dolencias las Sras. de García Maicas y de Avalos. De lo que nos alegramos.

Procedente de Lagos ha llegado en el Gobernador Chacón, el Delegado General de Trabajo de Nigeria Mr. Holley acompañado de su esposa. Esperábase en el puerto el Vicecónsul de S. M. B. con D. Sebastián Llompart, Delegado de Trabajo de estos Territorios; el Sr. Ibars Presidente del Consejo de Vecinos que obsequió a la Sra. de Holley con un ramo de flores y el Sr. Blesa Inspector de Trabajo. Hacemos votos porque su estancia entre nosotros le sea agradable y beneficiosa para la Colonia.

La nueva Junta del Casino de Sta. Isabel ha quedado constituida de la siguiente forma: D. Carlos R. Solano, Presidente; D. José de la Peña Vicepresidente; D. Sebastián Llompart, Secretario; D. Manuel Mendoza, Tesorero; D. Fernando L. Bermienseolo, Contador; D. Andrés Novell, D. Antonio Barrientos, D. Antonio Casanovas y D. Julián Galicia, Vocales; D. Pedro A. Llompart y D. Francisco Sánchez, Vocales suplentes. Les deseamos acierto y éxito en sus nuevos cargos.

Han ascendido a Tenientes de Navio, D. Juan Serrano, D. Narciso Pardo y D. Eliseo Mosquera a quienes felicitamos cordialmente.

En esta quincena entrarán en el puerto, los correos Dómine e Isla de Tenerife. El Gobernador Chacón realizó su primer viaje a Calabar y el 23 salió para Bata y Annobón. El carguero Generalife después de descargar en este puerto, marchó para Bata. A primeros de octubre llegará de Canarias el carguero Kauldi.



Misiones del Congo Belga.

EFEMERIDES ANNOBONESAS

A pesar de hallarnos en plena inmigración de las ballenas y haberse presentado estas antes de lo ordinario, con todo no se han presentado en la cantidad de años anteriores. Pocas o muchas, estos naturales nunca pierden la esperanza de capturar alguna de ellas y las ganas con que salen en su persecución, están en razón directa de la escasez de pescado que tanto lamentan en este tiempo de seca. Dice el refrán, que no se pescan truchas a bragas enjutas. . . y si en todos los tiempos y climas es el adagio una verdad de las de a puño, cuando el mar está en continuo alboroto por las brisas huracanadas y corrientes extraordinarias, ni que decir tiene que los pescadores salen al mar en seco y al regresar vuelven hechos una verdadera sopa. Esto les sucede a estos indígenas en la pesca de todos los días, pero en la caza de la ballena, el refrán se cumple cien por cien.

La suerte, no por arrobas, sino por toneladas. Hoy día primero de agosto, al amanecer han salido en persecución de un ballenato que días atrás andaba rondando por la bahía, muy entretenido en piruetas y saltos, propios de los que les retoza la sangre en las venas y la satisfacción y alegría en todo el organismo. Los arponeros han llegado cerquita del ballenato y le han visto muy quietecito y atravesado encima de la cabeza de la madre. Al parecer mansa ella y no menos el hijo, pero. . . échale guindas al toro. . . lanzado el arpón, han clavado en lugar tan sensible y delicado que el ballenato no se ha movido, dudando los arponeros si no habría daño en el blanco. Pero instantáneamente ven, que el chorro de agua que arroja por las fosas nasales, sale tinto en sangre y que perezosamente se balancea encima de su madre: Esta al sentir el olor de la sangre, se ha agitado convulsivamente y lanzando de sí al hijo y sacando a flor de agua su enorme corpachón, ha levantado tal oleaje y remolino de aguas, que el cayuco ha zozobrado y volcado, cayendo todos los tripulantes al agua y llevándose ella debajo de su aleta, al hijo herido. Los naufragos se han rehecho en un instante, han puesto el cayuco en posición normal y achicado el agua, lanzándose en persecución del ballenato y consiguiendo atrapar el cable del arpón que habían perdido. La ballena grande, al ver a su hijo sin movimiento lo ha abandonado y comenzado a dar vueltas y revueltas con asombrosa furia de verdadera loca. Los cazadores, entre tanto, esperaban impacientes la llegada de otros cayucos que les ayudaran y ahuyentaran de su lado a la ballena madre: el primero en llegar se ha encontrado en el camino con ella y al hierirla con la lanza, el movimiento rápido y oleaje levantado en su fuga al sentirse herida, ha sido que ha volcado el cayuco, con la ventaja, que ni a unos ni a otros les ha molestado más, dejándoles en completa y tranquila posesión del ballenato. Faena rapidísima, ha sido la presente que en menos de media hora les ha hecho dueños de un ballenato, de cinco metros y medio de longitud: tres y medio de circunferencia en la parte más gruesa y dos mil quinientos kilos de sabrosa carne y verdadero jamón, para el que no sabiendo lo que es, le presentan por vez primera un bistek de ballena. Vaya por otras veces que tienen que luchar cuatro y más horas y a la postre, se la lleva la madre a alta mar y han de abandonarla, o bien roto el cable y muerta la caza, se va al fondo del mar para pasto de tiburones, dejándoles en completo desencanto.

Aprovechando la temporada. Estamos en agosto y hay que aprovechar el tiempo de la soldada y por otras palabras agostada, pues aquí la siega no se tiene en tierra sino en la mar. Como buenos cazadores que no pierden el rastro de la caza, han vuelto con nuevo coraje y entusiasmo siempre creciente al ruedo, y no digamos, el dios del mar, como algún crédulo pudiera pensar, sino el Dios que está sobre todos los dioses y tiene El solo más Providencia que todos los demás. . . ese buen Dios les ha favorecido de nuevo, con diferencia de cinco días. Porque el día 7 del mismo mes, han cazado otro ballenato, cuyas dimensiones para los aficionados a curiosidades marinas, son estas: longitud total, cinco metros: cada una de las aletas un metro noventa y cinco centímetros, cada aleta de la cola setenta y cinco centímetros, y peso total debidamente justificado en la báscula, dos mil cien kilos.

Géneros mandados en el viaje anterior del Sagunto, fueron los que a continuación especificamos.

Cocos 12.250
Palmiste . . . 7.350 Kilos
Aceite palma . 1.200 litros

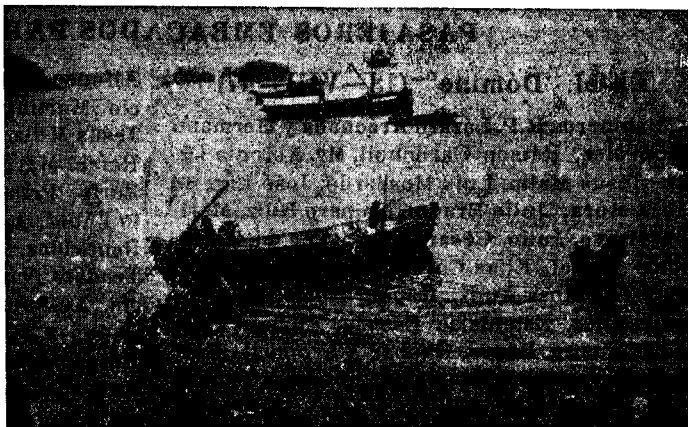
En el viaje actual:

Cocos 6.950
Palmiste . . . 6.160 Kilos
Aceite palma. 773 litros.

Noticias. Celebramos el 18 de Julio con los festejos de años anteriores.

Annobón II—VIII—47.

Epifanio Doce C. M. F.



Santa Isabel.—Los cebús desembarcados, pastando en las cercanías del puerto.

PASAJEROS EMBACADOS PARA ESPAÑA

En el "Dómine" (18—VIII—47)

Misioneros R.P. Lázaro Arconada y Hermano González, Ramón Carbonell, M^a. Antonia Díez, Jesús Mallo, Luis Moscardó, José Ligero, José Mora, Julio Bravo, Amparo Ruiz, Mari-bel Bravo, Julio César, María Pocióvi, Bertolomé Mayol, Elías Cárcer, José Ligero, José Cantera, Rosa Audí, Ramón Boter, M^a. Angeles Díez, Estanislao Escoda, Enrique Caón, Agustín López, Gaspar Carbonell, Carmen Hermedes, José García, Joaquín Pastor, Jaime Rincón, Carmen Almendro, María Cil, César Bosque, Francisco Sánchez, Agapita Sastre, Herminto García, Juan Rabat, Eloy Canillas, Carmen Azpiazu, Pedro Moreno, Ramón Salés, Manuel Mora, Antonio Bustos, Pedro Cabrer, Enrique Monteaño, Francisco Núñez, Francisco Anella, Miguel Planas, Antonio Arás, Daniel Rabat, Pedro Serranía, Margarita Romero, Luis Cabarró, Caludio Estéban, Daniel Romero, Amada Collinson, Teresa Nicola, Antonio Damaú, Germán Navarro, Ernesto Babón, José Collinson, Víctor Martínez, Agustina Callejo, Eduardo Sánchez, Carmen Blanco, Eduardo Sánchez, Damián Serra, Pilar Castillo, Pilar Serra, Juana Albartí, Catalina Vanrell, Inocencia Vanrell, José Guerra, Carmen Moro, Enriqueta Guerra, Emilio Guerra, José Ernesto, Carlos Montes, Rosa Montes, Luis Díez, Longinos Pérez, Onésima Lácabe, Angelita Pérez, Saturnino Pérez, J. María Pérez, A. García Bienzolaz, Federico Mata, Elisa Ruiz, Ana María Mata, Federico Mata, Aurca Iradier, Amalia Martín, Juan Pedrazas, Juan LLana, Lorenza Rodríguez, Josefa Navarro, Patricio Navarro, Miguel Navarro, Rafael, Brasela, Juan Pedrazas, Jesús Vázquez, A. sunción Boix, Jesús Vázquez, Ignacia Navarro, Manuel Iradier, Pedro López, José Chicharro, Isabel Bárnaz, Francisco Estévez, María Africa, María Cristina, María Teresa, José Jiménez, Elena Carmona, Miguel Eiravet, Alonso Ecolí, Manuel Diaz, Salvador Camaró, Sara Morell, José M^a. Esposo, Manuel Asirón, Enrique Revuelta, Vicente Munárriz, Manuel Luque, Luis Velasco, María Antonia Luis García, Sofía Torre, Consuelo Pérez, José Ledesma, Fernando Ataná, José García,

Alfonso Blanco, Euraria Rodríguez, Florencio Martínez, Pedro Martín, José Lorenzo, Jesús Milla, Angel Fozo, Miguel Menéndez, Rafael Martínez, Francisco Giméz, Concepción Barto, Primitivo Alonso, Julio López, Alberto López, Luis Chacón, Miguel Reyes, Jesús Benevidez, Josefa Corrales, Antonio García, Teodora Vivancos, María Teresa, Pedro García, Antonio Placas, Dolores García, Elisa Cadenas, Manuel Cadenas, Alfonso Cadenas, Antonio Galtó, Fernando Santos, Carlos Martín, Pedro García, Juan Martín, Ricardo Mansa, Antonio Martín, Atanasio Pérez, Francisco Prado, Francisco Pazó, Pablo López, Antonio Coello, Juan Linarca, Felix Nolowy, Augusto Sousa, Justo Nascós, Jesús Norlo, Antonio Almeida, Julia Almeida, Jorge David, Carlos Fleitas, Juan Torregorda, Manuel Ojeda, Carlos Onieva, Manuel Adbola, Francisco Rodríguez.

En el "Poeta Arolas" (24 - 8 - 47)

Agustín Trigo, Miguel Domínguez, Alfonso Barca, José de Caveda, María López, Silvia Rodríguez, Alicia Carretero, Joaquín Carretero, Guetavo Watson, Antonio Deus, Antonio Tinoco, Antonio Feriña, Antonio Molín, Clemente Marques, Francisco Arguijo, Eduardo Cobos, María Luisa Coro, Mibos, María Cobos, Angel Mínguez, José Alfaguel Meyano, Eduardo Cerón, Pilar Frutos, Purificación Serrano, Conchita Serrano, Valentín Serrano, Amalia Serrano, Andrés Serrano, Alberto Larrieta, Bernardo Valdicaleoa, Juan Sarasola, Pablo Federico, Lixlote Wilkens, Luciano Pérez, Enrique Torres, Pedro Sardá, María Martín, Antonio Marques, Caridad Más, José Marques, Alberto Marques, Anita Marques Leoncio Medina, Concepción Riva, César Morlote, Pilar González, Gregorio González, Hilario González, Margarita González; Rosario González; Carmen González; Censuelo Canals, Rosenda Arnaiz, María Tiso, Jesús Lorenzo, Benito Novoa, Jesús Ramos, Manuel Rioboo, Manuel Candamio, Lisardo Feijo, Julio Esteves; Aramando López, Alda Concepción; Lidia Fernández, Lucila Ferrández, Renato Ferrández Alejandro Codeas;